

ACTA DE DIRECTORIO N° 366

**FECHA:** 06/10/2022

**LUGAR:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**PARTICIPANTES:**

- Modo presencial:
  - Presidente: Martín Fabio Marinucci.
  - Directores titulares: Rubén Darío Golía y Eliana Gramigna.
  - Secretaría General: Fabián Ramón González.
  - Comisión Fiscalizadora: Ana María Gonzalez, Axel Martín y Felipe Gobbi.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA DEL DIRECTORIO, INFORME DEL AUDITOR EXTERNO E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 Y DOCUMENTACIÓN PERTINENTE.**

El Directorio por unanimidad resuelve poner los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 y demás documentos pertinentes a consideración de la Asamblea General Ordinaria.

**2. CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, ORDEN DEL DÍA A TRATAR.**

El Sr. Presidente manifiesta la necesidad de convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 12.00hs en la sede social de SOFSE, sita en Av. José María Ramos Mejía 1302, Piso 4to. Of 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día.

- 1) Designación del Accionista para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria para la consideración de cuestiones referidas al artículo 234 inc. 1) y 2) de la Ley N°19.550.

- 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, Informe Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 y demás documentación pertinente.
- 4) Tratamiento del resultado negativo del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio 2021.
- 6) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley N°19.550.
- 7) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2021.
- 8) Consideración del adelanto de la remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio 2022 a cuenta de lo que resuelva la Asamblea que apruebe los estados contables que finalicen el 31/12/2022.
- 9) Otorgamiento de Autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea.

El Directorio toma conocimiento de lo expuesto.